



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejales Analia Escalante

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/06/24 Hs. 15:40
Numero:	621 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	ANDRADA Nadia Belén
	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 46 /24

LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 12 de junio 2024.-

Sra. PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe respecto a si se ha planificado o proyectado la remodelación y/o reconstrucción de la escalera que se encuentra ubicada sobre la calle Pedro Vargas, entre las calles Emeterio Rodríguez y Av. Alem.

Motiva el presente, el estado de casi total destrucción de la escalera, haciendo prácticamente imposible su reconstrucción al tratarse de una escalera de hormigón armado en un grave estado de deterioro. A tal punto ha llegado el mismo que los vecinos han optado por utilizar una huella que se ha ido creando al costado de la misma. (Como puede apreciarse en las fotografías adjuntas)

Si bien no es una escalera significativa por su tamaño y longitud, la misma es muy utilizada por vecinos del sector dado que tanto la calle Pedro Vargas como la Calle Emeterio Rodríguez son calles sin salida.

Entendiendo que es sumamente importante el mantenimiento y puesta en valor de los espacios públicos, máxime cuando por causa de su estado pudiera producirse un accidente, solicito evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa y el acompañamiento de la presente resolución.

Analia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE FORJA Concejala Analia Escalante

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar si se ha planificado o proyectado la remodelación y/o reconstrucción de la escalera que se encuentra ubicada sobre la calle Pedro Vargas, entre las calles Emeterio Rodríguez y Av. Alem.

ARTICULO 2°.- De no encontrarse contemplada la misma, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal su inclusión en el presupuesto y/o plan de obras correspondiente, y hasta tanto se ejecute, solicitar se arbitren los medios necesarios para su mantenimiento y/o acciones de prevención en el lugar.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /24.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

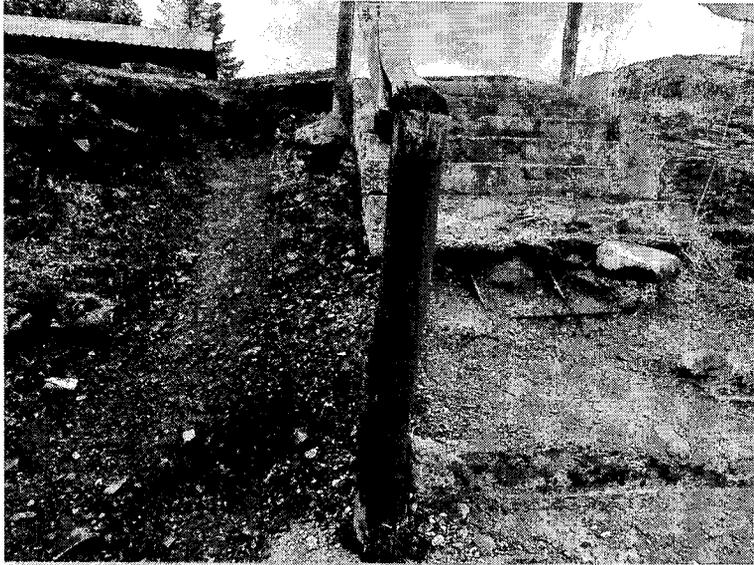
Analia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE FORJA Concejal Analia Escalante



Analia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE FORJA Concejal Analía Escalante



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"